

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoIZE

**CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE
InvoIZE**

El uso de InvoIZE está sujeto a la aceptación de los términos y condiciones, recogidos en el contrato de licencia que se detalla a continuación. Al instalar, copiar o utilizar InvoIZE, de cualquier manera, Usted queda obligado por los términos y condiciones del presente contrato de licencia. Si no acepta estos términos y condiciones, no instale, copie, ni utilice InvoIZE.

1. Licencia

ZEROCOMA, S.L. (en adelante, ZEROCOMA), con C.I.F. B-84257971, es titular de los derechos de uso y explotación del software denominado InvoIZE, objeto del presente Contrato (en adelante, "InvoIZE").

En virtud de este Contrato, ZEROCOMA autoriza al CLIENTE a usar el software bajo licencia, intransferible y no exclusiva, en modalidad "software as a service" (SaaS), conforme a los términos y condiciones recogidos en el presente Contrato.

Alcance de esta concesión:

Usted puede:

- Hacer uso, exclusivamente, del número de licencias contratadas.

Usted no deberá:

- Permitir que otros usuarios no autorizados hagan uso de este software.
- No utilizar usuarios genéricos o ceder el usuario a otras personas.
- Quitar avisos de la propiedad del software.
- Modificar o crear otros productos basados en InvoIZE.
- Alquilar o transferir los derechos del software.
- Publicar sus detalles de registro.

Usted debe:

1. Pagar el importe acordado con ZEROCOMA por el servicio SaaS InvoIZE antes de proceder a su instalación y al menos 30 días antes de que se inicie cualquiera de las prórrogas.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoIZE

2. Además del importe del servicio contratado, Ud. debe abonar el IVA y cualquier otro impuesto que proceda y figure en la factura que le remita ZEROCOMA.
3. Si contrata algún servicio adicional a la propia Licencia de uso, Ud. debe hacer frente a la factura por dicho concepto en los plazos indicados en las facturas.

2. Descripción InvoIZE

InvoIZE es la herramienta que permite a cualquier organización independientemente de su tamaño y de su sector, transformar su sistema de facturación y disponer de una solución que cumpla con la legislación vigente, con los requisitos legales y reglamentariamente exigibles a las facturas garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido lo que impide el repudio de la factura por su emisor.

Principales características:

- InvoIZE permite la generación de facturas en el formato electrónico adoptado por la AEAT y además el PDF
- Además, proporciona la posibilidad de descarga, catalogación y archivo de facturas recibidas en cualquier formato (si son en PDF, utilizando tecnología OCR)
- Ofrece la posibilidad de envío masivo a plataformas públicas, la revisión de estados, el control de la entrega en destino y por todo ello, reduce los ciclos de tramitación y cobro
- Permite el control fiscal y facilita la lucha contra el fraude
- Disminuye los errores humanos
- Permite una mejor y más exacta contabilidad en tiempo real
- Optimiza el servicio al cliente
- Facilita la consulta instantánea a las facturas almacenadas. No es necesario el archivo físico y permite de forma sencilla las copias de seguridad
- Incorpora la funcionalidad de firma electrónica de los registros de facturación y de los envíos a la AEAT garantizando la integridad de las facturas y de los ficheros remitidos

InvoIZE es un servicio SaaS en nube o a través de API y cumple la ley Crea y Crece y los requisitos de Veri*factu.

La integración de InvoIZE con plataformas privadas, se llevará a cabo si el cliente lo solicita formalmente.

Las especificaciones técnicas de InvoIZE pueden ser modificadas si es necesario, para incorporar mejoras operativas, funcionales o cambios legales.

3. Seguridad

InvoIZE dispone de las siguientes certificaciones que avalan la seguridad de funcionamiento y de los sistemas de acceso y Protección de Datos personales.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoIZE

- ISO 27001

Sistema de Gestión de seguridad de la información conforme con la Norma UNE-ISO/IEC

- ENS nivel medio
- Pentest
- Accesibilidad según el estándar WVAG AA

4. Restricciones de uso

El CLIENTE no puede realizar modificaciones ni adaptaciones en InvoIZE.

El CLIENTE no tiene derecho a reproducir, copiar, distribuir, explotar o comercializar InvoIZE, total o parcialmente ni directa o indirectamente.

El CLIENTE no puede transferir, arrendar, ceder, ni autorizar la copia total o parcial de InvoIZE a ninguna otra persona, empresa, sucursal, agencias, delegaciones, ni implantarlo o usarlo en instalaciones, ni en lugares distintos a los expresamente autorizados por ZEROCOMA.

El CLIENTE no tiene derecho a crear un "Producto" a partir de InvoIZE, producto de ZEROCOMA, o que incluya o utilice cualquier parte de InvoIZE, para comercializarlo como suyo propio.

El CLIENTE no podrá utilizar InvoIZE de una manera distinta a la permitida expresamente en este Contrato.

La licencia de uso será retirada al CLIENTE que no respete las restricciones de uso descritas en el plazo de 30 días desde que se conozca el incumplimiento, si no cesa en dicho incumplimiento y elimina el resultado del mismo: modificaciones indebidas, copias no permitidas, arrendamiento o cesión no autorizada, ...

5. Propiedad

El título, derechos de propiedad y derechos de copia de InvoIZE quedan bajo la propiedad de ZEROCOMA.

Este software está protegido por las leyes de derechos de copia (Copyright). Los títulos y derechos de contenido asociados al software son propiedad de ZEROCOMA y serán protegidos por la ley pertinente. La licencia de uso no le otorga derechos sobre sus contenidos.

El CLIENTE reconoce, así mismo, los derechos de propiedad intelectual de ZEROCOMA sobre las versiones sucesivas que puedan crearse y los productos que deriven o resulten de su utilización, y seguirán siendo propiedad exclusiva de ZEROCOMA.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoiZE

El CLIENTE debe notificar a ZEROCOMA en cuanto tenga conocimiento, cualquier incumplimiento del derecho sobre la propiedad intelectual o industrial de InvoiZE.

6. Garantías

ZEROCOMA se compromete a:

- Que la funcionalidad y operatividad de InvoiZE se corresponde con las especificaciones técnicas y con las funciones descritas en el presente Contrato y/o, en su caso, en el Anexo al Contrato.
- Prestará los servicios necesarios para subsanar los posibles errores y procurar el funcionamiento de InvoiZE siempre y cuando las posibles deficiencias advertidas no respondan a la omisión o a la actuación negligente por parte del CLIENTE o de su personal, o casos fortuitos o de fuerza mayor, o a manipulaciones o modificaciones que no se hayan llevado a cabo por ZEROCOMA.

El CLIENTE garantiza:

- Que posee plena capacidad, facultad y autoridad para formalizar el presente Contrato.
- Que cumplirá plena e íntegramente los términos y condiciones de este Contrato.
- Que InvoiZE será utilizado conforme a lo permitido expresamente en la oferta
- Que supervisará, dirigirá y controlará la utilización de InvoiZE, limitando el acceso al mismo a su personal capacitado. En este sentido, el CLIENTE adoptará las medidas necesarias con sus empleados y otras personas a las que se les haya permitido excepcionalmente el acceso a InvoiZE para garantizar el estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas por el CLIENTE en el presente Contrato.

Asimismo, el CLIENTE declara conocer que:

- InvoiZE puede contener errores.
- ZEROCOMA no asumirá ningún tipo de responsabilidad con respecto a cualquier reclamación y/o demanda basada en la utilización o modificación no autorizada de InvoiZE, objeto de este Contrato.

7. Soporte

ZEROCOMA prestará soporte remoto al usuario que tenga contratada la licencia de uso durante todo el tiempo que ésta esté en vigor.

Para proporcionar el mejor soporte a las incidencias que se produzcan o los errores que surjan, el usuario ha de describir con el máximo detalle las circunstancias en que han tenido lugar y los mensajes de error que haya recibido en el proceso de remisión y entrega de las facturas electrónicas.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoIZE

El cliente es responsable de:

- Mantener los certificados de firma electrónica en vigor y activos.
- Vigilar las alertas que le proporciona InvoIZE
- Conocer sus obligaciones fiscales y reflejarlas en el uso de la herramienta. El cliente es el único responsable de la correcta confección de las facturas, debiendo conocer las obligaciones que le impone el RD 1619/2012 que regula las obligaciones de facturación en España actualmente en vigor o cualquiera otra que se apruebe.
- En caso de servicio a terceros, definir e informarles sus obligaciones
- Conocer el funcionamiento de InvoIZE y utilizar los medios que ZEROCOMA pone a su disposición en la Web para intentar resolver las dudas que le plantea su utilización.
- Comunicar a ZEROCOMA en tiempo razonable cualquier incidencia detectada
- Verificar la disponibilidad de las comunicaciones para asegurar la conexión con InvoIZE
- En caso de consumo de API:
 - Verificar que la factura contiene la información correcta, aplicando redondeos según exige la AEAT.
 - Asegurarse de que llega al punto deseado.
 - Verificar la disponibilidad de las comunicaciones para asegurar la entrega de ficheros de facturación a InvoIZE.

Si las incidencias o errores son debidos a la incorrecta utilización de InvoIZE o a defectos de la instalación del usuario, éste deberá hacerse cargo de las horas invertidas en el diagnóstico y la solución, si ésta ha podido llevarse a cabo, al coste de soporte en vigor en cada momento.

El soporte se realizará a través de Internet, teléfono o mediante control remoto de la instalación, a conveniencia de ZEROCOMA y en función de las características de la incidencia.

Si ha sido necesario desplazar a un técnico para resolver alguna incidencia que no sea responsabilidad de ZEROCOMA, el coste de desplazamiento también será soportado por el usuario.

Cualquier problema que presente un Software que no disponga de licencia, o si se detecta un mal uso del mismo como, por ejemplo, usuarios genéricos utilizados por varias personas, o incumplimiento de las restricciones de uso descritas en el punto 4 de este contrato de licencia, será excluido de la responsabilidad de ZEROCOMA.

Si Ud. no ha adquirido la licencia de uso de este software, no tiene derecho a exigir a ZEROCOMA ningún tipo de soporte técnico.

ZEROCOMA no se hace responsable de los daños que pueda sufrir el Software en caso de un intento de reparación no autorizado.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoZE

8. Exclusión de responsabilidad por daños incidentales, consecuenciales y otros

En la medida permitida por la ley aplicable, en ningún caso, ni el distribuidor, ni el fabricante serán responsables de ningún daño especial, incidental, indirecto o consecuencial, cualquiera que sea (incluidos pero sin limitarse a : daños por pérdida de beneficios, pérdida de información confidencial o de otro tipo, interrupción de negocio, daños a las personas, pérdida de privacidad o cualquier otra pérdida pecuniaria o de otro tipo), que pudiere surgir del uso o imposibilidad de uso del Software o de los servicios de soporte técnico o de la provisión o ausencia en la provisión de los servicios de soporte técnico, o de cualquier otra forma bajo o en conexión con cualquier disposición de este contrato de licencia, aún en el caso de que se hubiera informado a ZEROCOMA de la posibilidad de dichos daños.

ZEROCOMA se reserva los derechos de modificar la totalidad o cualquier parte del producto sin ponerlo en conocimiento de los usuarios.

9. Limitación de responsabilidad y recursos:

No obstante los daños en los que se pudiera incurrir por cualquier razón (incluidos, pero sin limitarse a los daños a los que se hizo referencia anteriormente y todos los daños directos o generales), la única responsabilidad de ZEROCOMA, y cualquiera de sus proveedores por cualquier disposición de este contrato de licencia y el único recurso que le competirá a usted por todo lo anteriormente dicho se limitará a un monto no superior al importe abonado en los últimos seis meses (6) por la licencia en la que se ha producido la incidencia. Las antedichas limitaciones, exclusiones y renuncias se aplicarán en la medida permitida por la ley, aplicable incluso aunque algún recurso tenga errores en su fin esencial.

ZEROCOMA en ningún caso será responsable por la pérdida de información y será el usuario quien deberá conservar copia de seguridad actualizada de la información archivada en InvoZE poniendo todos los medios para evitar la pérdida de la misma.

El CLIENTE debe notificar de forma inmediata y por escrito a ZEROCOMA las alertas producidas en los procesos realizados con InvoZE y en la remisión de las facturas a la plataforma pública o a las privadas que utilicen sus clientes, para que ZEROCOMA pueda investigar y diagnosticar las causas y aplicar las soluciones posibles.

ZEROCOMA no será responsable de las incidencias derivadas de fallos en las plataformas pública o privadas, en las comunicaciones, en los certificados de firma electrónica, cambios en la política de firma, cambios en el servidor de validación de firma, cambios en el sistema de autenticación, etc. que deben ser notificados por El CLIENTE de manera inmediata para ser diagnosticados y, si es posible, resueltos.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoZE

10. Protección de datos

Conforme la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ("LOPDGDD") y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 ("RGPD"), las Partes se comprometen a adoptar las medidas técnicas y/u organizativas necesarias para preservar los datos de carácter personal a los que tengan acceso en virtud del presente Contrato, y a evitar su pérdida, tratamiento, y accesos no autorizados.

Ud. se compromete a notificar inmediatamente a Zerocoma si tuviera conocimiento de un incumplimiento o posible incumplimiento de cualquier obligación contenida en esta Estipulación.

En el supuesto de incumplimiento por parte de ZEROCOMA (y/o sus trabajadores o subcontratistas) de las obligaciones asumidas en la presente Estipulación, ZEROCOMA responderá legalmente de los posibles daños y perjuicios reclamados mediante procedimientos judiciales o extrajudiciales, siempre y cuando resulten imputables a ZEROCOMA. Dichos incumplimientos facultarán al CLIENTE a resolver el presente Contrato.

11. Confidencialidad

Las Partes se comprometen a utilizar todos los medios necesarios a su alcance para garantizar que todos los miembros de su personal respetan la confidencialidad de cualquier información a la que tengan acceso en virtud del presente Contrato.

Las Partes se obligan a no divulgar a terceros ningún dato, ni información confidencial que le haya sido comunicada o de la que haya tenido conocimiento para proceder al cumplimiento del presente Contrato.

Asimismo, las Partes adoptarán las precauciones pertinentes para evitar la pérdida, robo o sustracción de la información confidencial.

Estas obligaciones de confidencialidad serán de aplicación durante la vigencia del Contrato y prevalecerán durante cinco años tras su terminación.

12. Extinción

ZEROCOMA podrá extinguir el Contrato si el CLIENTE no cumple con los términos y condiciones de éste. Si cualquier incumplimiento de este Contrato por parte del CLIENTE continúa transcurridos treinta (30) días desde que ZEROCOMA notifique dicho incumplimiento, ZEROCOMA podrá rescindir el Contrato notificándoselo al CLIENTE y bloqueando el acceso al servicio InvoZE, ya sea en la nube en la API.

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE InvoZE

El CLIENTE podrá rescindir este Contrato 30 días antes de la renovación anual, o con un preaviso de 30 días si ZEROCOMA incurriera en algún incumplimiento del Contrato y no hubiera subsanado dicho incumplimiento pasados 30 días desde su primera notificación.

En caso de incumplimiento, la parte incumplidora tendrá que hacer frente a las reclamaciones que pueda efectuar la otra parte de acuerdo con lo previsto en el Código Mercantil, Civil, Penal y leyes de Propiedad intelectual e industrial.

Si este Contrato se extingue o vence, por cualquier motivo, el CLIENTE deberá dejar de utilizar InvoZE, comprometiéndose a destruir todas las copias, reproducciones o adaptaciones de InvoZE o cualquier parte de éste sin demora.

13. Competencia jurisdiccional

Respecto a cualquier disputa o desacuerdo que pueda surgir entre las Partes sobre la interpretación del presente Contrato o sobre su cumplimiento, las Partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.